



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos					
Nombre de la entidad	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. -FINDETER				
Responsable del proceso	CARLOS ANDRÉS QUINTERO ORTIZ				
Nombre del proyecto de regulación	Por el cual se reglamenta el artículo 131 de la Ley 2159 de 2021 en relación con la administración de los patrimonios autónomos en los que se recibirán los recursos de la financiación o cofinanciación para el Mejoramiento de la Competitividad de la Región Llanos – Departamentos Guaviare, Meta, Casanare y Guainía y se adiciona el Capítulo 11 al Título 7, Parte 6, Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, con el fin de reglamentar la creación de patrimonios autónomos y la creación de una línea de crédito directo con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial, S.A. - Findeter destinada a financiar a los patrimonios autónomos que se creen en virtud de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 2159 de 2021 para el Mejoramiento de la Competitividad de la Región Llanos – Departamentos Guaviare, Meta, Casanare y Guainía				
Objetivo del proyecto de regulación	Se designa a Findeter como administrador indirecto en calidad de fideicomitente de los recursos con los que se financiará el proyecto para el Mejoramiento de la Competitividad de la Región Llanos – Departamentos Guaviare, Meta, Casanare y Guainía y se crea una línea de crédito directo con tasa compensada.				
Fecha de publicación del informe	26 de diciembre de 2022				
Descripción de la consulta					
Tiempo total de duración de la consulta	3 días				
Fecha de inicio	20 de diciembre de 2022				
Fecha de finalización	23 de diciembre de 2022				
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-209125%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased				
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página WEB MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO				
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Página WEB MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO				
Resultados de la consulta					
Número de Total de participantes	0				
Número total de comentarios recibidos	0				
Número de comentarios aceptados	0	%			
Número de comentarios no aceptadas	0	%			
Número total de artículos del proyecto	2				
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	0%		
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%			
Consolidado de observaciones y respuestas					
No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
N.A	N.A	N.A	N.A		N.A

CARLOS ANDRÉS QUINTERO ORTIZ
Director Jurídico
Findeter

Nombre y firma del Coordinador Jurídico de la dependencia interna del MHCP